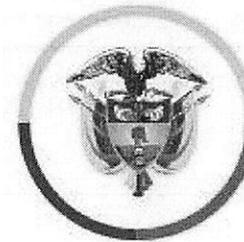


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

ESTADO No. **075**

Fecha Estado: 04/08/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220040043000	Abreviado	ARRENDAMIENTOS SUKASA LTDA	HERNAN DARIO OSORIO OSORIO	El Despacho Resuelve: Pone en conocimiento impuesto predial. Se incorpora liquidación de crédito a la cual no se le imprime trámite alguno. Requiere a la parte actora para que allegue liquidación actualizada. (L-am).	03/08/2020		
05360400300220110097100	Ejecutivo Singular	URBANIZACION VIVENDAS DEL SUR	GLORIA FANNY ESTRADA RAMIREZ	Auto que termina proceso por desistimiento Tácito de la demanda. Ordena levantar embargo. Sin costas. Ordena desglose y archivo. (L-am).	03/08/2020		
05360400300220110097900	Abreviado	OSCAR DE JESUS MUÑOZ ORTIZ	MILTON AVILA	Auto que termina proceso por desistimiento Tácito de la demanda. Ordena levantamiento de medida. Requiere parte actora. Sin condena en costas. Ordena desglose y archivo. (L-am).	03/08/2020		
05360400300220120032500	Ejecutivo Singular	MARIA CONSUELO ARBOLEDA RESTREPO	MARTA NELLY GIL ARRUBLA	Auto admitiendo solicitud De remitir copia auténtica de la diligencia de secuestro. (L-am).	03/08/2020		
05360400300220140226600	Ejecutivo Singular	C Y L EQUIPOS S.A.S	JOHN MARIO RESTREPO SEPULVEDA	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante la ejecución, ordena a las partes presentar la liquidación del crédito, costas, acepta sustitución de poder. (L-am).	03/08/2020		
05360400300220140226600	Ejecutivo Singular	C Y L EQUIPOS S.A.S	JOHN MARIO RESTREPO SEPULVEDA	El Despacho Resuelve: En demanda acumulada: no accede a terminar el proceso. Requiere a la parte actora. (L-am).	03/08/2020		
05360400300220140240800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	ROGERIO BALVIN COSSIO	El Despacho Resuelve: Aprueba liquidación de crédito actualizada por el Despacho. (L-am).	03/08/2020		
05360400300220140240800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	ROGERIO BALVIN COSSIO	El Despacho Resuelve: Incorpora constancia de devolución de oficio original. Pone en conocimiento respuesta a oficio. (L-am).	03/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220150003600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	SANDRA PATRICIA VELEZ CORREA	El Despacho Resuelve: Aprueba liquidación de crédito actualizada por el Despacho. Declara terminado el proceso por pago total. Ordena levantar medidas, entrega de depósitos judiciales, ordena fraccionamiento. Desglose y archivo. (L-am).	03/08/2020		
05360400300220160009900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	DAVID ANDRES GOMEZ CIFUENTES	El Despacho Resuelve: Aprobar la liquidación del crédito actualizada por el Despacho. (L-am).	03/08/2020		
05360400300220160025200	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	JUAN DE JESUS RAMIREZ RESTREPO	MARITZA ELENA SERRANO YEPES	El Despacho Resuelve: Tiene en cuenta abonos. No se pronuncia sobre solicitud de objeción al dictámen pericial. Se incorporan constancias de gastos. No accede a fijar fecha de remate. (L-am).	03/08/2020		
05360400300220170089500	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	MARLENY DEL SOCORRO JARAMILLO HOYOS	El Despacho Resuelve: Incorporar cesión de crédito a la cual no se le imprime trámite alguno, pues el proceso se encuentra terminado. (L-am).	03/08/2020		
05360400300220180127100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA	EVER DAIRO TOBON TOBON	Auto negando solicitud Se debe dar cumplimiento a lo requerido anteriormente. (L-am).	03/08/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/08/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)